

FICHA DE ASIGNATURA

Título: Ámbitos específicos de prevención de la violencia de género: familia, escuela y sociedad.

Descripción: La violencia de género es un monstruo multiforme que tiene infinitas formas de realizarse. Afirmando que este tipo de violencia es un ejercicio de maldad concentrada, porque el victimario la ejerce precisamente contra la persona que más lo ama y que se ha comprometido con él en la construcción de un proyecto de vida conjunto, en el que espera recibir amor, apoyo, solidaridad, afecto, comprensión y cuidados. Y él la traiciona de la forma más cruel.

Lo más visible y terrible de esta violencia son los asesinatos de mujeres (feminicidios), que no cesan. Detrás de cada uno de estos casos criminales hay historias personales de frustración, vidas rotas y personas aplastadas cruelmente. Si toda la violencia es siempre maligna, la violencia de género es especialmente perniciosa, destructiva y sádica (por innecesaria). Cada muerte nos lleva a todos los ciudadanos a un lugar más triste y desolador, ya que con cada muerte y con cada agresión se fracturan los convenios y convenciones básicas del amor, de la convivencia pacífica, de los valores democráticos, de los ideales de libertad, igualdad y equidad. Este tipo de violencia destruye los Derechos Humanos y nos arrastra a todos a un mundo peor.

Por ello, urge que tomemos conciencia y que todos nos impliquemos y contribuyamos a una movilización social global que elimine estas prácticas abusivas. Cada agresión no solo daña a la víctima directa, también nos golpea a todos y destruye la dignidad humana. No es su problema, es nuestro problema y ante él, el silencio siempre es cómplice.

Detrás de cada asesinato hay infinitas agresiones insidiosas y ocultas que aprovechan la intimidad del hogar y de las relaciones de pareja para esconderse. Es una violencia cobarde que solo se evidencia y perfecciona ante la vulnerabilidad. Por eso, el maltratador controlador va minando la autoconfianza y la autoestima de su víctima mediante presión psicológica, control económico y una sexualidad desconsiderada y abusiva. Además el victimario aísla socialmente a la víctima a la que obliga a romper con sus redes de apoyo social para dejarla sola, indefensa y muda. Por ser un proceso larvado, oculto, cobarde e insidioso va manchando la vida, la esperanza, y la alegría de vivir, y deja tras de sí un rastro sangriento de dolor escondido. Por eso no hay grito lo suficientemente desgarrador para expresar su miedo y su dolor. Por eso nos necesitan, para que gritemos junto a ellas.

Carácter: Obligatorio

Créditos ECTS: 6

Contextualización: La asignatura se dedica al marco de la prevención. La prevención debe comenzar en las primeras etapas de la vida, mediante la educación de los niños y niñas que promueva las relaciones de respeto y la igualdad de género. El trabajo con jóvenes es la mejor opción para lograr un progreso rápido y sostenido en materia de prevención y erradicación de la violencia de género. Aunque las políticas públicas y las intervenciones suelen pasar por alto esta etapa de la vida, se trata de una época crucial durante la cual se forman los valores y normas relativas a la igualdad de género.

Modalidad: Online

Temario:

1. Objetivos y metodología para la prevención de la violencia de género en la familia. Pautas para padres y madres.
2. Prevención de la violencia de género en la escuela. Cómo y cuándo llevar a cabo la prevención de la violencia de género en el centro desde la escuela.
3. La violencia de género a través de los medios de comunicación y las redes sociales.

Competencias básicas y generales:

CG1 - Comprender los antecedentes, evolución y fundamentos teóricos del área de estudios sobre la violencia de género en la sociedad actual.

CG5 - Comprender el contexto político, social, económico y cultural en el que se lleva a cabo un proceso laboral relacionado con la prevención e intervención en el ámbito de la violencia de género y de la igualdad.

CG7 - Integrar y aplicar los conocimientos sobre violencia de género para la resolución de problemas en el ámbito profesional a través del estudio de casos de carácter multidisciplinar.

CG8 - Argumentar y defender con rigor y seriedad académica trabajos profesionales relacionados con el ámbito de la violencia de género.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Competencias transversales:

CT1 - Aprendizaje Autónomo: Habilidad para elegir las estrategias, las herramientas y los momentos que considere más efectivos para aprender y poner en práctica de manera independiente lo que ha aprendido.

CT2 - Autoconfianza: Capacidad para valorar nuestros propios resultados, rendimiento y capacidades con la convicción interna de que somos capaces de hacer las cosas y los retos que se nos plantean.

CT3 - Capacidad de análisis y síntesis: ser capaz de descomponer situaciones complejas en sus partes constituyentes; también evaluar otras alternativas y perspectivas para encontrar soluciones óptimas. La síntesis busca reducir la complejidad con el fin de entenderla mejor y/o resolver problemas.

CT4 - Capacidad para aplicar los conocimientos a la práctica, para utilizar los conocimientos adquiridos en el ámbito académico en situaciones lo más parecidas posibles a la realidad de la profesión para la cual se están formando.

CT5 - Comunicación oral/ comunicación escrita: capacidad para transmitir y recibir datos, ideas, opiniones y actitudes para lograr comprensión y acción, siendo oral la que se realiza mediante palabras y gestos y, escrita, mediante la escritura y/o los apoyos gráficos.

CT6 - Conciencia de los valores éticos: Capacidad para pensar y actuar según principios universales basados en el valor de la persona que se dirigen a su pleno desarrollo y que conlleva el compromiso con determinados valores sociales.

CT7 - Gestión de la información: Capacidad para buscar, seleccionar, analizar e integrar información proveniente de fuentes diversas.

CT8 - Habilidades en las relaciones interpersonales: Capacidad de relacionarse positivamente con otras personas por medios verbales y no verbales, a través de la comunicación asertiva, entendiéndose por ésta, la capacidad para expresar o transmitir lo que se quiere, lo que se piensa o se siente sin incomodar, agredir o herir los sentimientos de la otra persona.

CT9 - Planificación y gestión del tiempo: Capacidad para establecer unos objetivos y elegir los medios para alcanzar dichos objetivos usando el tiempo y los recursos de una forma efectiva.

CT10 - Razonamiento crítico: Capacidad para analizar una idea, fenómeno o situación desde diferentes perspectivas y asumir ante él/ella un enfoque propio y personal, construido desde el rigor y la objetividad argumentada, y no desde la intuición.

CT11 - Trabajo en equipo: Capacidad para integrarse y colaborar de forma activa con otras personas, áreas y/u organizaciones para la consecución de objetivos comunes.

CT12 - Utilización de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC): Capacidad para utilizar eficazmente las tecnologías de la información y las comunicaciones como herramienta para la búsqueda, procesamiento y almacenamiento de la información, así como para el desarrollo de habilidades comunicativas.

Actividades Formativas:

Actividad Formativa	Horas	Presencialidad
Clases expositivas	15	100%
Clases prácticas	20	100%
Tutoría	12	100%
Trabajo autónomo	100	0
Prueba objetiva de evaluación final	3	100%

Metodologías docentes:

Exposición del contenido de la asignatura, de los materiales *e-learning*, los objetivos y la bibliografía y los videos grabados.

Programa individualizado para potenciar el estudio autónomo, autodirigido, crítico y reflexivo de la materia, haciendo hincapié en el enfoque práctico de la asignatura y resaltando la necesidad de que el conocimiento deberá ir dirigido a la indagación y a la resolución de problemas.

Mediante el uso de videoconferencias interactivas, establecerá fechas para realizar las actividades propuestas de la asignatura. Fijará las modalidades, temas y fechas para la realización de foros, y debates que impliquen análisis críticos de temas de la asignatura promoviendo la participación activa de los alumnos.

Sistema de Evaluación:

Sistemas de evaluación	Ponderación
Participación en los foros de debate (evaluación continua)	10%
Actividades guiadas: estudio de casos, resolución de problemas, revisión bibliográfica, simulación, trabajo cooperativo, diseño de proyectos (Evaluación continua)	40%
Seminarios (Evaluación continua)	20%
Prueba objetiva de evaluación final	30%

Bibliografía:

- Aznar, P. y Cánovas, P. (Eds.) (2008). Educación, género y políticas de igualdad. Valencia: PUV.
- Berckhan, B. (2004). Cómo defenderse de los ataques verbales. Barcelona: RBA.
- CEPAIM (2010). Manual salir adelante. Prevención y sensibilización de la violencia de género dirigida a mujeres inmigrantes. Barcelona: Fundación CEPAIM.
- Cobo, J.A. (1998). Manual de asistencia integral a las mujeres víctimas de agresión sexual. Formularios y guías de exploración y toma de muestras. Barcelona: Masson.
- Conselleria de Bienestar Social (2003). Ante los maltratos no estás sola. Consellería de Bienestar Social. Valencia: Generalitat Valenciana.
- González, J. (2005). El maltrato psicológico. Madrid: Espasa.
- Labrador, F.J., Rincón, P.P., de Luís, P. y Fernández, R. (2008). Mujeres víctimas de la violencia doméstica. Programa de actuación. Madrid: Pirámide.
- Lila, M., García, A. y Lorenzo, M.V. (2010). Manual de intervención con maltratadores. Valencia: PUV.
- Lorente, M. (2001). Mi marido me pega lo normal. Barcelona: Ares y Mares.
- Magro, V. (2009). Praxis en la intervención urgente de la policial ante supuestos de violencia de género. Consellería de Governació. Valencia: Generalitat Valenciana.
- McMillan, D.L. (2007). Pero si dice que me quiere. Barcelona: Urano.
- Nelson, N. (2003). Relaciones peligrosas. Como reconocer las señales de alarma y prevenir la violencia. Barcelona: Dinámica.
- Pérez, F. (2002). Mi marido, mi asesino. Barcelona: Martínez Roca.
- Pérsico, L. (2003). Soy una mujer maltratada. Madrid: Libsa.
- Riso, W. (2008). Amores altamente peligrosos. Barcelona: Planeta.
- Rodríguez, M.J. (2008): SOS. Mujeres maltratadas. Madrid: Pirámide.
- Ruíz, I. (Ed.) (2007). Medición de la violencia contra la mujer. Catálogo de instrumentos. Sevilla: Escuela Andaluza de Salud Pública.
- Sanmartín, J. (2008). El enemigo en casa. La violencia familiar. Barcelona: Nabla.
- Stoyanova, E. (2002). Diario del miedo. El relato estremecedor de una mujer maltratada. Madrid: Temas de hoy.
- Vicente, M. y De Francisco, E. (2003). Actuación médico-forense. Modelos, guías y protocolos de interés práctico. Valencia: Consellería de Justicia y Administraciones Públicas.
- We Are Social y Hootsuite (2018). Digital in 2018. Global Overview. Essential insights into internet, social media, mobile, and ecommerce use around the world. Recuperado de <https://www.slideshare.net/wearesocial/digital-in-2018-global-overview-86860338>